

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
 ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
 En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
 En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
 Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
**Precios de anuncios según tarifa.**



## CUARTO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

# DOÑA FLORENCIA DÍAZ GÓMEZ

QUE MURIÓ EN BÉJAR EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 1911

A LA EDAD DE 50 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

*Su hija doña Gabina; hijo político don Ramiro Martínez Gallego; nieta, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes*

*Ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios.*

Se celebrarán misas, el miércoles próximo, 4 de agosto, en las parroquias del Salvador y San Juan, por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Emms. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Ilmos. señores Obispos de Barbastro, Ciudad-Rodrigo, Madrid, Salamanca y Tortosa, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## REVOLUCIONARIOS

### II

El anarquista, ser monstruoso a quien las gentes execran por los gravísimos daños materiales que causa, no es más que un instrumento de aquellos que con sus predicaciones y doctrinas han trastornado su inteligencia y su corazón; estos y no él, son los que hunden el puñal en el pecho de los que ocupan altos puestos en las esferas sociales, y arrojan la bomba en los sitios que son morada de los tiranos.

Profundizando en el corazón del anarquista, él no trata de destruir, sino de edificar, no de perturbar el orden, sino de ordenar lo que le han hecho ver como desordenado, aunque para ello sea necesario remover los cimientos y alterar por medio de reacciones violentas esa paz ficticia de la sociedad: se considera el médico de este organismo enfermo al que hay que hacer amputaciones dolorosas, que, poniendo al parecer, en peligro la vida, son necesarias para la salud.

Son revolucionarios materiales cuya culpabilidad con ser muy grande, no es tanta como la de sus inductores.

Mayor es la de los maestros o explotadores de la revolución social, cuyo lema está condensado en el conocido refrán «A

rio revuelto ganancia de pescadores».

No conformes con el orden establecido, porque consideran pequeña la parte que les ha tocado en el festín de la vida, procuran que otros le alteren; mas no mirando a los ideales escritos en la bandera que tremolan con entusiasmos hipócritas; no para hacer lucir el sol de la justicia el día de la emancipación, los resplandores de la felicidad, igual y universal, sino con los ojos fijos en la bandera contraria hacia la que corren con los brazos abiertos, ayudados por los que inconsistentes de sus deberes y derechos, se convierten en instrumentos dóciles de los instintos egoístas de aquellos que con el nombre de libertadores, son sus tiranos.

Estos dos grupos laboran directamente por el desorden; son revolucionarios.

Mas no es justo que sobre ellos caiga todo el peso de nuestros anatemas; la lógica nos obliga a repartir la responsabilidad de los odios de los unos y de los egoísmos de los otros.

Contra el edificio social no solo se atenta derrumbando sus paredes, sino también desmantelando su parte superior, socabando sus cimientos, o simplemente arrancando sus sillares; no importa que con más o menos lentitud y apariencia.

¿Cuáles son los materiales de que está formado este edificio? ¿Cuáles los sillares

que le levantan de la tierra y constituyen sus cimientos?

Son esos seres de orden moral que llamamos justicia, caridad, moralidad, deberes, derechos, religión sin los cuales la reunión de los hombres sería un conglomerado, un montón de seres, más no una sociedad.

Todo atentado por consiguiente contra la justicia, contra la caridad, la moralidad, el derecho, el deber y la religión, es un acto revolucionario, porque es un atentado contra el orden social que de ellas dimana.

Los que diciéndose amantes de la justicia, desconocen los derechos ajenos; diciéndose amantes de la caridad, tienen por norma de vida el egoísmo; los que, lanzando amargas quejas por la inmoralidad que todo lo invade, se olvidan de moralizar sus costumbres, son revolucionarios, aunque no manejen el puñal, arrojen bombas de dinamita, ni lancen discursos o proclamas antisociales.

La base fundamental del orden social es la religión; sin esta el derecho, la moralidad y todos los demás conceptos sociales son palabras vanas, o a lo sumo significan los deseos de unos cuantos contra los cuales están los deseos contrarios de otro grupo que puede tener en un momento fuerza suficiente para imponerseles.

Para derrumbar un edificio nada más a propósito que socabar sus cimientos; de aquí que los pueblos que pretenden desarrollar su vida, prescindiendo del principio religioso, viven, si es que ese estado merece el nombre de vida, en constante desorden, en perpetua revolución.

El hombre irreligioso, entendiéndolo por tal no solo el ateo, el impío, el indiferente, sino también el irrespetuoso en el orden externo con los principios de la religión, es el mayor revolucionario.

¿Por qué el anarquista tiene odio, deseos de venganza?

Porque mientras unos cuantos gozan y triunfan, muchos gimen en el desamparo y en la desgracia.

¿A qué aspira esa masa socialista? A conquistar la felicidad.

Prescinden de la justicia de Dios y de los bienes ultra-terrenos. Y sin perspectivas eternas lo lógico es buscar los bienes de la tierra por todos los medios, para juzgar de cuya licitud no hay más autoridad que la razón individual.

Si la razón individual de sus particulares conveniencias, lleva a muchos a despreciar o falsear los principios de orden social en casos particulares. ¿Con qué derecho fustigarán al que erige en sistema ese procedimiento?

P. GONZÁLEZ.



# UN ARTÍCULO COMENTADO

Lo fué, y mucho, el que con la firma de nuestro director publicamos el sábado pasado con el título LABOR DE SANEAMIENTO, hasta el punto de que, apesar de haber aumentado bastante la tirada de nuestro periódico, esta se agotó al poco tiempo de salir el número.

En dicho artículo, sin concretar cargo alguno contra personas determinadas, puesto que para ello carecíamos de los datos y antecedentes que hubieran sido necesarios, no se hacía otra cosa más que reflejar un estado general de opinión y prueba de que en ello se acertó, fueron el sinnúmero de felicitaciones que nuestro director recibió de toda clase de personas, sin distinción de matices políticos y a las cuales envía la expresión de su agradecimiento.

Con estas palabras acaso hubiéramos terminado este asunto, dándole la importancia de una simple gacetilla, toda vez que habiendo estado en nuestra ciudad el señor Gobernador civil, como anunciamos, y no realizándose, por causas que ahora no hemos de analizar, lo que se había dicho y nosotros recogimos, no había por qué seguir tratando de él.

Pero hemos sabido que el ayuntamiento, en la sesión que celebró el jueves,

acordó protestar contra el artículo referido.

¿Por qué? preguntamos.

¿Es incierto algo de lo que en el mismo se dice?

¿Puede demostrarse que la situación del erario municipal es próspera, es desahogada?

¿Es falso que se haya hablado, que se haya comentado dicha situación?

Demuéstrenos lo contrario y, con gusto rectificaremos.

Pero hasta que tal demostración se realice, permítasenos que, con el perfecto derecho, no ya de cualquier ciudadano, que indudablemente le tiene a criticar y juzgar los actos de los que están al frente de la cosa pública, sino además con el de periodistas, hayamos recogido los latidos de la opinión estereotipándolos, si quiera hayan sido velados con eufemismos y expresiones adecuadas, dentro del respeto debido a las personas.

¿Acaso se ha faltado en dicho artículo a estas consideraciones?

Mas bien nuestra crítica ha sido mesurada, que acerba.

Así como las veletas de las torres están expuestas a todos los vientos y son lo primero que se divisa cuando se va llegan-

do a una ciudad, de la misma manera, el que ocupa un cargo público, máxime si este lleva aneja la administración de los bienes comunales, atrae las miradas de sus convecinos que, como administrados, tienen perfectísimo derecho a que se les den cuentas de referida administración.

¿Qué se diría de un apoderado, cuya gestión, por alguien estuviera en tela de juicio, y el cual protestara, por tal circunstancia?

Créannos los señores protestantes; la protesta contra el artículo que publicamos el pasado sábado, ni es oportuna, ni tiene, a nuestro juicio, finalidad de ningún género.

Cierto que cada uno puede protestar contra lo que no le agrada, pero el camino recto para deshacer nebulosidades y evitar comentarios desagradables y, tal vez, mortificantes para ellos sería, el publicar una hoja dando a conocer al público la gestión realizada.

Querer cohartar la libertad de la prensa, de que tanto en estos tiempos se alardea, pretendiendo que no sea fiel reflejo de lo que la opinión general siente y piensa, esto, sobre ser tiránico, mas bien perjudica que beneficia a quien lo pretende.

¿No son llamados los periódicos, pom-

posamente, los *órganos de la opinión*? Y el nuestro, a decir verdad, es de los bien afinados; por algo nuestro director, además de ser abogado es músico, como saben nuestros lectores.

Pues si nuestro periódico es uno de esos *órganos*: ¿Qué se hizo, por medio del tan comentado y protestado artículo del sábado, sino emitir por los tubos sonoros de aquel las notas lanzadas por esa opinión, a que hoy tanta importancia se concede, armonizadas con el estilo propio del periodismo?

Quizá las notas recogidas fueran estridentes y nosotros, al combinarlas y armonizarlas, las hiciéramos melifluas y suaves.

Nunca brilla con más vívidos colores un diamante, que cuando directamente le hieren los rayos solares.

Hágase, pues, luz en el asunto y desdésase el ayuntamiento a publicar, como antes decimos, los datos de la labor que haya realizado; así brillará, como el diamante a los reflejos solares, magnífica, esplendente la verdad y, al fulgor que despidan sus rayos, aparecerá resplandeciente la justicia disipándose, como el humo ante ligero viento, las nieblas que empañar pudieran el ambiente social.

## TU ERES PEDRO

Barquerillo atribulado,  
siempre en lucha denonada de los vientos,  
siempre en medio de las olas agitadas,  
el furor de sus embates, recibiendo.

Pescador de nuestras almas,  
guardador de las verdades del Eterno,  
siempre alerta y animoso,  
siempre firme, siempre bueno,  
sin tener otro refugio que tu barca,  
sin otro descanso que tus remos,  
ni otro bien, ni otra fortuna que las trizas  
de tus rotos aparejos...

Nada importa que los mares se revuelan  
(van elevando sus espumas hasta el cielo.  
Nada importa que la tierra ensangrentada  
tiemble al rudo batallar de tus corderos,  
nada importa que los hombres te acometan  
(tan como furias del Averno,  
acercándose hasta tí, ciegos de ira,  
empujados por satánicos deseos,  
con la baba repugnante de sus odios,  
anhelantes de manchar tu manto regio.

Nada temas, Barquerillo,  
del furor de los perversos,  
que es tu barca inconvencible,  
y es muy firme su cimiento.  
Tú eres Vida respetada por la Muerte.  
Tú eres Faro que disipas los misterios...  
Tú eres Luz y eres Victoria...  
Tú eres Cristo... ¡Tú eres Pedro!

EUGENIO YÉBENES GAROZ.

Torrijos, julio 1915.

Si quereis comprar barato preciso es que acudais al Comercio de la Plazuela de la Piedad.

## PORCIÚNCULA

Es una ermita pobrísima que en la Edad Media la piedad de los fieles levantó en honra de la Madre de Dios con la advocación de Nuestra Señora de los Angeles

Lo pobre de su fábrica y el título fueron índices milagrosos del Belén franciscano y pórico de sus tres Ordenes. El pobrecillo de Asís la tuvo siempre en grandísima estima; la dió el nombre, tan renombrado hoy, de Porciúncula, porque ella fué la cuna de sus hijos o porción

pequeña en número al principio, y por la humildad y pobreza de *Los Menores*, cuyo exordio presidia.

En ese recinto se realizaron misterios consoladores, constituyendo algo así como el *arsenal de los prodigios y portentos del fundador de las Ordenes franciscanas*. Por eso el mundo entero tiende sus ojos a ese lugar para preguntar a sus descarnadas paredes la revelación de los designios providenciales sobre la sociedad, que sus piedras ya denegridas, así y todo, parecen pregonar. Antes, la intemperie azotaba sus muros; hoy habita, cual inmortal paloma mensajera de buen anuncio, en el centro de ingente crucero de la Basílica Patriarcal y Pontificia de su mismo nombre. Es el perenne misionero que con sus paredes, testigos de la aparición y pedestales de la Corte Celestial, llaman a todos a ganar el *gran perdón o Jubileo de Forciúncula*.

Que no fué el menor de los milagros el que desde mañana a las doce del mediodía hasta la media noche del día dos se conmemora y se disfruta.

El Rey inmortal de los siglos, Jesucristo, y su Inmaculada Madre, con infinidad de milicias angélicas aparecieron sensiblemente en esa ermita y ordenaron a dos de sus angeles que fuesen a llamar a San Francisco, que en aquel momento, forzaba los cielos con sus peticiones en favor de la sociedad humana. Acudió éste, y el Señor le dijo: *Pídeme un favor; pues que tanto amas las almas que yo he redimido. Y San Francisco respondió: Señor mío y Dios mío, eso es lo que yo pido, almas para Vos. Pido, pues, que por la intercesión de la Inmaculada Madre Vuestra, concedais perdón absoluto de sus pecados y penas debidas por ellos a cuantos visiten estas ermitas. — Mucho has pedido. Francisco; pero a quien has puesto por abogada Yo no pueda negar nada. Lo tienes concedido por mi omnipotencia misericordiosa. Sólo te exijo que lo confirme mi Vicario en la tierra, el Pontífice Romano.*

Y este *gran perdón o Jubileo de Porciúncula*, que en la ermita se gana siem-

pre, los Romanos Pontífices le han entendido a todas las Iglesias de cualquiera de las tres Ordenes franciscanas, confesando y comulgando y rezando algo a intención del Papa. Hoy que tanto anhela el orbe católico el alborar de la paz, acudid a los templos franciscanos y con las indulgencias de Porciúncula, que se ganan tantas cuantas veces se visite el templo del Castañar, la capilla del Hospital y las parroquias de esta ciudad robeis al cielo por intercesión de San Francisco el *favor de la paz europea*.  
¡Faxit Deus! Dios lo quiera.

En tejidos y paquetería sabido es de todos el completo surtido que tiene siempre a la venta la casa de Mateo Iglesias.

## La corrida de los ferroviarios

En las sesiones que esta semana ha celebrado la Cámara de Comercio de nuestra ciudad se ha tratado de buscar los medios para conseguir que la becerrada, que el día 29 del próximo Agosto proyectan celebrar los ferroviarios, tenga lugar en nuestra plaza de toros, y según nuestras noticias han sido aceptadas las proposiciones hechas por dicha Cámara.

Por mediación de la misma y del ayuntamiento se ha conseguido del Director de la Compañía de ferrocarriles de M. C. P. y O. de España, que durante los días del 24 al 27 de Septiembre se expidan billetes de ida y vuelta a Béjar en todas las estaciones de la línea para mayor comodidad y facilidad de los viajeros, que acudan a nuestras importantes ferias, siendo valederos los billetes para el regreso hasta el día 29. Mucho celebramos la labor de la Cámara de Comercio por el gran interés que se toma por que a nuestra ciudad acudan numerosos forasteros, con lo cual se beneficiará muchísimo el comercio; y no dudamos que estos trabajos serán secundados por todos los bejaranos y principalmente por aquellos que dependen de la vida comercial.

También merecen nuestro sincero aplauso el digno Jefe y empleados de esta estación ferroviaria por el interés con que han trabajado para que sea Béjar la elegida por sus compañeros para la celebración de su fiesta taurina.

## Caja de Auxilios

Esta sociedad de socorros mutuos celebró junta general ordinaria el domingo pasado.

En ella se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones celebradas por la directiva en el semestre pasado.

También se leyó y aprobó el siguiente

ESTADO

del movimiento de fondos durante el mismo semestre, primero del año de 1915.

	Ptas.	Cts.
Ingresos en dicho semestre	310	90
Gastos " " "	284	00
Diferencia a favor	26	90
Existencia en caja el 27 de diciembre de 1914	1059	60
Haber de la sociedad en 26 de junio de 1915	1086	50

## Prácticas militares

Dispuesto por el Capitán general de la Región, que por las fuerzas de la misma se verifiquen semanalmente marchas militares, la correspondiente a este destacamento, la verificó la semana anterior hacia el pueblo de Aldeacipreste, y en la presente lo realizó el viernes, constituyendo con toda la fuerza una Compañía de tres secciones al mando del capitán don Gerardo Nieto y saliendo del cuartel a las tres y treinta de la madrugada con dirección al pueblo de Sanchotello por el camino de la espesura, practicando durante la marcha el servicio de exploración y seguridad.

A la vista de dicho pueblo, en el supuesto de existir en el mismo fuerzas enemigas, desarrolló un supuesto táctico para detener aquellas en su marcha hacia Béjar, y, una vez realizado, se dió a la fuerza un pequeño descanso, emprendiendo después el regreso con igual servicio de seguridad, hasta su llegada a esta Plaza.

Felicitamos a los bizarros oficiales de

El más poderoso tónico y reconstituyente es el

**“ENERGOL,”**

preparado por **Rodríguez Zúñiga**

Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco

este destacamento y a la fuerza a sus órdenes por las brillantes prácticas militares que están realizando.

**RAZON Y FE**

Sumario del núm. CLXVII.—Julio 1915

El original manuscrito de la primera edición castellana de la vida de N. P. San Ignacio, por el P. Rivadeneira, por E. Portillo.— Instrumentos de trabajo científico (2.º) las enciclopedias francesas, por Z. García Villada.— Vitalidad de los movimientos orgánicos (4.º, conclusión). Vitalidad de los movimientos voluntarios, por J. M. Ibero.— Carácter sacramental del matrimonio cristiano según la epístola a los Efesios, 5, 22-32, por J. M. Bover.— Los socialistas y la cooperación de consumo, por N. Noguera.— Un nuevo argumento contra el divorcio, por P. Villada.— Boletín teológico, por A. Pérez Goyena.— Reseña científica de Historia Natural. 1915. Primer semestre, por I. Navás.— El P. Luis Coloma y Roldán, por A. Pérez Goyena.— Boletín Canónico: El Misal y las nuevas rúbricas.— S. C. del Concilio: Sobre oratorios y altar portátil (continuación del comentario), por J. B. Ferreres.— Examen de libros: *Rerum Aethiopicarum Scriptores Occidentales inediti a saeculo XVI ad XIX*, por P. Villada.— Los religiosos en Cataluña durante la primera mitad del siglo XIX, por Z. García Villada.— La Tolerancia, por E. Ugarte de Ercilla.— Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta).— Noticias generales: Roma, España, Méjico, Panamá, Argentina-Brasil-Chile, Estados Unidos, Portugal, Francia, Inglaterra, China, La guerra europea, por A. Pérez Goyena.— Variedades: Carta de Su Santidad Benedicto XV al Eminentísimo Cardenal Decano del Sacro Colegio.— Mensaje del Episcopado español al Papa.— Congreso Litúrgico de Montserrat.— Continuación de la obra «Roma sotterranea cristiana».— Oceanía (Filipinas).— Instrucciones generales para la enseñanza de la Historia y Geografía de la Argentina.— Obras recibidas en la Redacción.

**Cosas de Inglaterra**

**Todo por una tarjeta postal**

Un apreciable colega ha publicado el siguiente suelto:

«En distintos periódicos ingleses leemos la noticia de que la Policía está haciendo averiguaciones para dar con los autores de una tarjeta postal que ha sido muy repartida en toda Inglaterra y que se ha hecho que llegue a manos de elevadas personas.

Según esos periódicos, la tarjeta representa un mapa de España. Gibraltar está rodeado de banderas españolas. Debajo se lee la frase: «La hora de la justicia va a sonar para los pueblos que enterró Chamberlain.»

Detrás, en caracteres rojos, va impresa una cuarteta a dos columnas, en español y en inglés, que dice así:

**«A los aliados**

Si la suerte os depara la victoria, para tanto vencedor, ¡qué poca gloria!... Si vuestras armas encuentran quien las venza, para tanto vencido, ¡qué vergüenza!»

La recogida activísima de esas postales—añaden los periódicos de los cuales tomamos la noticia—comenzó hace días.»

No nos importa la guerra, dicen las señoras, porque sabemos que Mateo Iglesias nos sirve los géneros de punto y luto a precios muy económicos.

**C. CALVO** — SASTRERIA —  
Mayor de Pardiñas, 88, BÉJAR  
Altas novedades en Pañería

**De nuestros corresponsales**

**De Candelario**

Han terminado las fiestas sin que haya habido que lamentar incidente alguno desagradable.

La festividad de Santiago se celebró con toda solemnidad, con exposición de Su Divina Magestad en la misa como también en la tarde, que se cantaron completas, se rezó el Santo Rosario y Reserva.

El día de la patrona también hubo solemnisima función religiosa, cantando la Misa a orquesta los músicos salmantinos; hubo mucha afluencia de fieles y orden completo.

Los sermones de los dos días fueron muy elocuentes y escuchados con religiosidad.

La sociedad del Círculo Obrero convidó a café en su salón a los niños y profesores de las colonias escolares.

El paseo de las Heras, concurridísimo. En este día tuvieron a bien visitarnos el señor Gobernador de la provincia y el diputado a Cortes don Anselmo Olleros.

\*\*

La catalana doña Carolina Tallada, que se halla entre nosotros hace algún tiempo, saldrá de ésta para Alba de Tormes el próximo lunes con el fin de visitar a la gran Santa Teresa de Jesús y pasar al mismo tiempo unos días con su familia y amigos.

29 de julio de 1915.

**Sueltos y Noticias**

El sábado próximo día 7 celebrará la Adoración Nocturna la llamada vigilia de las Espigas, en el Santuario del Castañar.

En el número próximo daremos detalles.

Para beber agua fresca vasos muy cómodos, cantimploras, etc., en los

**Almacenes Daniel R. Arias**

Ved sus escaparates

PRECIO FIJO

El jueves próximo, los vecinos de la Plaza, se proponen celebrar con gran brillantez la verbena del Salvador.

En la noche de referido día se quemará una bonita colección de fuegos artificiales y la música animará el paseo, que de nueve a once se celebre.

**VERANEANTES**

Se arriendan dos casas de campo en el sitio mejor de Béjar: Informes

**D. Sixto R. Díaz.—Béjar**

El próximo día 6, primer viernes de mes, tendrá sus ejercicios acostumbrados el Apostolado de la Oración en las Hermanitas, a las seis de la tarde. La comunión a la hora de costumbre.

**Se dan lecciones de Solfeo, Piano, Canto y Armonía Informarán, Fonda España**

Se nos dice, que pongamos en conocimiento de la autoridad competente, que

todas las tardes algunos chicos se entretienen desde el Puente Nuevo en tirar piedras a las lavanderas que trabajan en el río, lo cual pone a éstas en peligro de ser lesionadas.

**Se arrienda**

un magnífico piso principal, con toda clase de comodidades, independiente, en 8 duros mensuales, y con corral, cuadras y cochera en 10 duros.

**Plazuela de Mansilla, 2.**

Mañana, domingo, será el último día que estarán expuestas las labores confeccionadas durante el curso por las señoritas alumnas del colegio de la Inmaculada Concepción (Ursulinas.)

Don Segundo Estévez ha trasladado su domicilio a la calle Mayor de Pardiñas número 3.

**DOCTOR SATURNINO FAURE**

MÉDICO ODONTÓLOGO (DENTISTA)

*Enfermedades del aparato digestivo, boca y dientes*

Extracciones sin dolor con anestesia general y local. Orificaciones, incrustaciones, etc. Construcción de aparatos protésicos modernos.

**RAYOS X**

Horas de consulta de 10 a 11 y de 2 a 5.

Mayor 56.—BÉJAR

Hemos visto un bonito retablo construido en los talleres del ebanista D. Ángel Sánchez Matas. Es de estilo gótico, con tres cuerpos de urna, adornando sus capiteles hermosas trepaderas; resulta en conjunto muy artístico y apropiado para una capilla u oratorio privado.

A la edad de 100 años ha fallecido doña Josefa Hernández Muñoz.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos y, en especial, a su nieto, nuestro amigo y suscriptor don Evaristo Martín y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

**Se vende o arrienda**

una casa sita en Santa María con vistas al Mediodía, frente a los Salesianos y por el Norte a la calle de los Curas.

Para tratar de precio y condiciones con don Joaquín Martín, Puerta de Avila, número 2.

La Cofradía del Rosario tendrá, el sábado próximo, día 7, Comunion general, a las siete de la mañana.

El ejercicio de la tarde será a las seis.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Ángel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales, Sánchez Ocaña, n.º 51, principal, Béjar.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una R. O. disponiendo la instalación de botiquines en los pueblos que no tengan Farmacia y la más próxima diste más de 10 kilómetros.

Desde mañana se servirán todos los días festivos helados en el café de Francisco Gutiérrez, frente a la sombrerería de Carrillo. De mantecado a 50 céntimos, de leche a 40 y de limón a 30 y sin barquillos a 25.

Todos los días laborables se expenderá leche y limón y además un servicio especial para niños a 5 y a 10 céntimos.

En 1.º de enero próximo se verificará la renovación ordinaria de los Jueces municipales y sus suplentes.

Los aspirantes habrán de presentar sus solicitudes antes del 15 de agosto, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Los pueblos de este partido en los que corresponde verificar dicha renovación son los siguientes:

Puerto de Béjar.—Sanchotello.—Santibáñez de Béjar.—Sorihuela.—Valdefuentes.—Valdelacasa.—Valdelajeve.—Valdehijaderos.—Valverde de Valdelacasa.—Vallejera.—Montemayor.—Nava de Béjar.—Navacarros.—Navalmoral.—Navamorales.—Palomares.—Peñacaballera.—Peromingo.—Puebla de San Medel.—Puente del Congosto.

**BORDADOS A MÁQUINA**

Se hacen toda clase de bordados. Calados, richelieu, letras, realce, estores, visillos y equipos para novias.

Se dan lecciones a domicilio y se dibuja toda clase de labores.

Se reciben los encargos en la *Cerería de Granada, Calle Mayor, número 84*.

Ha sido destinado a este destacamento y se encuentra ya entre nosotros el primer teniente don Leopoldo López.

Sea bien venido.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha nombrado Fiscal suplente de Cabeza de Béjar, a don Esteban Hernández García.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

Han llegado:

De Plasencia, el M. I. Sr. D. Marciano Barbero y D. Segundo Galán Amores.

De Navalmoral de la Mata, don José Crego.

Sean bien venidos.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Valentín Mateos Marina; Simeón Sánchez y Sánchez; y Leopoldo Ayala González

**Defunciones:** Josefa Hernández Muñoz, viuda, de 100 años; Francisco Rodríguez Herrero, casado, de 54; María de la Encarnación Macías Hernández, de un año; Enrique Simón López Calzada, de un año; Matilde Campo Collantes, de un año; Julia Rosa Ledesma Casquero, de nueve meses

**Matrimonios:** Ninguno,

Nuestro pronóstico de la pasada semana, se cumplió, a medias, pues llovió, algo el martes y se formó el miércoles una tormenta en la sierra, que fué a descargar en Avila, cayendo aquí algunas gotas de agua.

La próxima será, en general, de buen tiempo, aunque será probable se forme alguna tormenta.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

**SASTRERIA RODILLA** Esmerada confección. — Traje completo de **40 a 70 pesetas**. — Impermeables ingleses de **35 pesetas a 125**, se reciben encargos.—*Plazuela del Solano*

# SECCION DE ANUNCIOS



**“FRUCHAMPAÑ,,**  
(CHAMPAGNE DE FRUTA)

**¿Quiere usted hacer mejor sus digestiones?  
¿Quiere usted refrescar agradablemente?**

**En este caso no tiene usted más que un remedio, o sea: dejarse del vino y gastar una bebida exenta de alcohol**

**“FRUCHAMPAÑ,, es esta bebida**

**“Fruchampañ,,** es una bebida espumosa que no contiene alcohol. Está fabricada tan solo de los extractos de las clases mas escogidas de frutas frescas. Es riquísima, sumamente agradable al paladar, económica y del agrado de todo el mundo.

**“Fruchampañ,,** quiere decir «Champagne de fruta», o sea una bebida por el estilo del Champagne, en la cual los ingredientes principales son extractos de frutas, azúcar y ácido carbónico, y no alcohol como en el Champagne y vinos.

**“Fruchampañ,,** es muy conocido en el extranjero y ha alcanzado una venta anual de muchos millones de litros.

**“Fruchampañ,,** es lo más sano que se puede beber; lo más rico y lo más agradable al paladar. No tiene comparación. Refresca agradablemente y estimula las funciones digestivas.

CONCESIONARIO PARA SU FABRICACIÓN

**JUAN DE LA RUA.—MAYOR DE PARDIÑAS, 41.—BÉJAR**

JABÓN FLORES DEL CASTAÑAR  
COMPLETAMENTE NEUTRO

CAJA CON TRES PASTILLAS,

**75 céntimos**

**Rodríguez Zúñiga.—Farmacéutico.—BEJAR**

Unico depositario de la Unión Alcololera Española

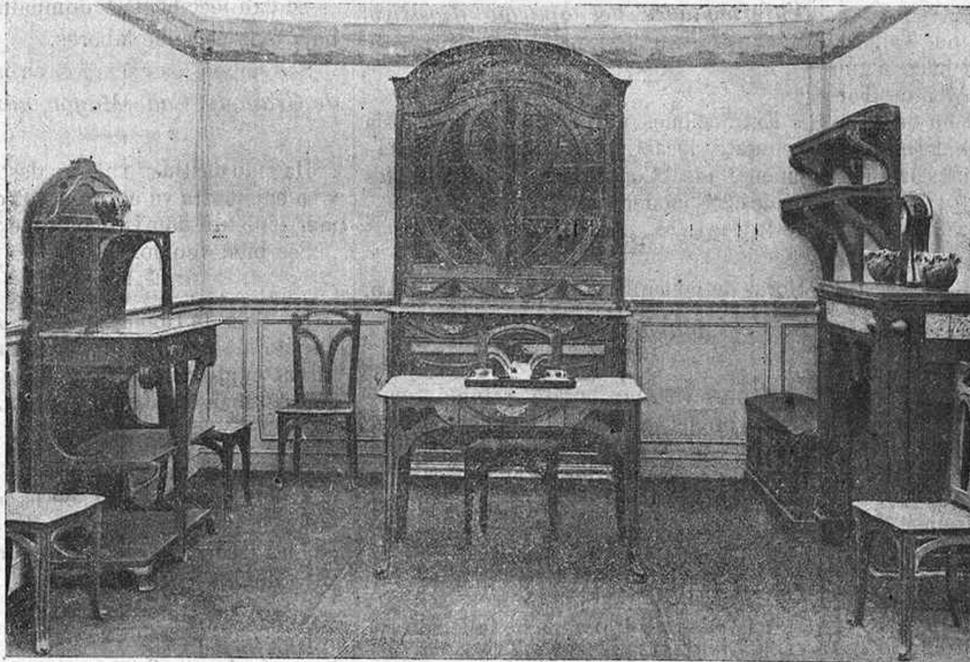
Alcohol desnaturalizado

marca **SOL**

**1 peseta litro**

**con casco 1'25**

**Rodríguez Zúñiga.—Farmacéutico.—BEJAR**



PEDRO MARCOS

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

**Modista** Se ha establecido definitivamente en nuestra ciudad, después de haber estado practicando en Madrid, la conocida modista Encarnación Yagüe, la cual se encarga de la confección de toda clase de vestidos de señora y niñas, tanto fantasía, como en hechura sastre.—Los encargos se reciben en la Puerta de Avila, número 13, Esterería

**“LA PATERNAI,,**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

**GARANTÍAS**

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito . . . . .	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos . . . . .	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha . . . . .	96.671.075
<b>Total . . . . .</b>	<b>112.141.075</b>

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

**CALVICINA SAN ANTONIO**

El mejor específico conocido por sus buenos resultados para evitar la caída del cabello.

**Frasco grande de 310 gramos, 5 pesetas  
Frasco pequeño de 136 gramos, 3 pesetas**

De venta al por mayor y menor

**Farmacia de Rodríguez Zúñiga**



**GRESHAM**

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANIA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO . . . . .	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . } MADRID

Crédit Lyonnais . . . . . }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE

**ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN**

Casa fundada en 1870

“CYRUS,, El mejor reloj de precisión.

“CYRUS,, El más elegante y duradero.

“CYRUS,, El reloj de más fama.

“CYRUS,, El más fino y exacto.

Si tenéis un reloj “CYRUS,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

**ENRIQUE JIMÉNEZ**

**46, Sánchez Ocaña, 46**



**Nueva tintorería madrileña**

movida a vapor de

**MANUEL COLLEYA**

García Barrado, 32, antes Rúa, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello.

Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotanas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.—Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26.—Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_